



13 de noviembre de 2024  
**Comunicado CIAE-18-2024**

**Asunto: extensión de las medidas extraordinarias para la reducción del riesgo por condiciones meteorológicas hasta el lunes 18 de noviembre inclusive.**

**Docencia:**

- Deberá realizarse migración de clases a la modalidad **virtual asincrónica** en **TODAS** las sedes y recintos de la Universidad de Costa Rica hasta el lunes 18 de noviembre inclusive. **Las actividades evaluativas durante este periodo deberán reprogramarse.**
- La Sede Regional del Pacífico, Sede Regional de Guanacaste y la Sede Regional del Sur así como los Recintos de Esparza y Santa Cruz **deberán suspender TODAS las actividades docentes presenciales y sincrónicas incluyendo evaluaciones.**
- Como medida complementaria para reducir la afectación al calendario estudiantil, se solicita al personal docente de toda la Universidad de Costa Rica priorizar el formato asincrónico para la continuidad de las actividades académicas, de forma que las personas estudiantes puedan cumplir con las mismas dentro del calendario.
- Se solicita al personal docente establecer canales de comunicación con el estudiantado para conocer las circunstancias en las que se encuentra ante las posibles afectaciones de las condiciones meteorológicas y, de ser necesario, valorar los mecanismos de apoyo con las coordinaciones de vida estudiantil.

**Administrativo:**

- El **personal administrativo y docente** de **TODAS** las sedes y recintos de la Universidad de Costa Rica se mantendrá en teletrabajo hasta el lunes 18 de noviembre inclusive.
- Se exceptúan de la medida anterior, los servicios considerados esenciales que deberán coordinar con la jefatura correspondiente.





Comunicado CIAE-18-2024  
Página 2

- Las funciones no tele trabajables deberán ser valoradas, considerando las particularidades de cada dependencia, en conjunto con la persona funcionaria correspondiente, teniendo en cuenta que son actividades mínimas e indispensables las que se van a desarrollar.
- Las direcciones de todas las sedes o recintos que **no estén en alerta roja** podrán valorar las medidas para la continuidad de obras contratadas en curso, así como las actividades académicas externas previamente programadas y que son impostergables.
- Asimismo, la jefatura administrativa de cada dependencia debe comunicarse con la persona supervisora asignada de la empresa Servicios de Limpieza (Selime) para solicitar o prescindir la continuidad de los servicios **mínimos** durante este periodo.
- El Programa de Residencias Estudiantiles ubicado en las zonas con declaración de alerta roja deberá valorar en conjunto con la coordinación de vida estudiantil la pertinencia o no del traslado del estudiantado a lugares de mayor seguridad o a sus hogares.

#### **Acción Social e Investigación:**

- Se insta a las personas responsables de proyectos de acción social e investigación considerar estas medidas para la reprogramación de las actividades.

#### **De atención general:**

- Se mantiene la suspensión de giras.
- En la Finca 1 de la Sede Rodrigo Facio continuará la tala y poda de árboles según la prioridad establecida por la Comisión de Foresta. Se insta a que haya la menor cantidad de personas y vehículos en las instalaciones para reducir el riesgo, por lo que el único ingreso será por la antigua Facultad de Ingeniería. Los parqueos habilitados serán los de la Escuela de Estudios Generales, la Facultad de Educación, diagonal a los edificios administrativos y frente a Radio U. En la finca 2 el único ingreso y salida será por el Lanamme y en la finca 3 por el bulevar.



Comunicado CIAE-18-2024  
Página 3

- Durante estos días permanecerá cerrado el acceso para la realización de actividades deportivas y recreativas **en las tres fincas** de la Sede Rodrigo Facio. Asimismo, el servicio de atención extrahospitalaria se mantendrá de forma habitual.

La CIAE continúa atenta a las alertas emitidas por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias y los informes del Instituto Meteorológico Nacional. Estaremos actualizando esta información el próximo lunes 18 de noviembre.

La línea **2511-4911** estará disponible para el reporte de cualquier incidente.

Atentamente,

 UCR Firmado digitalmente

Roberto Guillen Pacheco  
Coordinación Institucional para la Atención de Emergencias

KMA/

C. Archivo